

Facultad de Humanidades

Grado en Historia del Arte

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Historia del Cine Español y Latinoamericano
(2025 - 2026)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Historia del Cine Español y Latinoamericano	Código: 289130902
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Humanidades- Lugar de impartición: Facultad de Humanidades- Titulación: Grado en Historia del Arte- Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25)- Rama de conocimiento: Artes y Humanidades- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s:<ul style="list-style-type: none">Historia del Arte y FilosofíaFilología Española- Área/s de conocimiento:<ul style="list-style-type: none">Historia del ArteLiteratura Española- Curso: 4- Carácter: Optativa- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Español	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: GONZALO MOISES PAVES BORGES
- Grupo: 1+PA101 GTE y GP
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: GONZALO MOISES- Apellido: PAVES BORGES- Departamento: Historia del Arte y Filosofía- Área de conocimiento: Historia del Arte

Contacto - Teléfono 1: +922317628 - Teléfono 2: - Correo electrónico: gpavores@ull.es - Correo alternativo: gpavores@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	B3-11
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	B3-11
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	12:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	B3-11
Observaciones: Concertar cita previamente escribiendo a gpavores@ull.edu.es En periodos lectivos sin docencia, podrá modificarse este horario de acuerdo a los cambios de actividad del calendario escolar.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	B3-11
		Miércoles	10:00	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	B3-11

Observaciones: Concertar cita previamente escribiendo a gpavores@ull.edu.es En periodos lectivos sin docencia, podrá modificarse este horario de acuerdo a los cambios de actividad del calendario escolar.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo I. Historia General del Arte Universal**

Perfil profesional: **La asignatura capacita para diversos perfiles profesionales: 1. Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural. 2. Conservación, exposición y mercado de obras de arte. 3. Difusión del Patrimonio Artístico. 4. Investigación y enseñanza. 5. Producción, documentación y divulgación de los contenidos de la Historia del Arte.**

5. Competencias

5. Competencia específica. Aptitudes

CEA-4 - Responsabilidad profesional y compromiso ético con la sociedad en lo referente a la defensa y conservación del patrimonio histórico-artístico

4. Competencia específica. Habilidades

CEH-5 - Manejo de nuevas tecnologías como medio para el estudio y difusión de la obra de arte

CEH-4 - Capacidad de utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte

CEH-3 - Adquirir familiaridad con las obras artísticas mediante contacto directo en museos, exposiciones y visitas a monumentos histórico-artísticos

CEH-1 - Desarrollar el espíritu crítico y analítico para interpretar la obra de arte y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado

3. Competencia específica. Conocimientos

CEC-10 - Adquirir conocimientos específicos que le capaciten para el ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación

CEC-8 - Conocer las publicaciones más importantes realizadas sobre la materia, así como aquellas que le permitan profundizar en aspectos específicos de la misma y garantizar las vías adecuadas para la ampliación de conocimientos

CEC-5 - Conocer y manejar el lenguaje específico y la terminología que son propios de las diferentes manifestaciones del Arte

CEC-3 - Conocer la teoría del arte y el pensamiento estético en sus diferentes contextos y como han condicionado la función, los discursos, las técnicas y los lenguajes formales del Arte

CEC-2 - Conocer los diferentes lenguajes formales y visuales, así como las técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la Historia para comprender como actúan en el resultado final de la obra de arte

CEC-1 - Conocer las características, funciones y líneas básicas del Arte a lo largo de la Historia, así como sus causas incardinando siempre la obra de arte en su contexto socio-económico, político e ideológico, y conectándola con otras formas de expresión cultural

2. Competencia general

CG-1 - Conocimientos racionales y críticos de la producción artística a lo largo de la Historia y de su manifestación en distintas culturas y a través de los diversos Lenguajes artísticos

1. Competencia básica

CB-1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB-2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB-3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB-4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB-5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

EL PROFESOR HA DECIDIDO QUE DURANTE LAS CLASES NO SE USE NINGÚN TIPO DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO (MÓVILES, TABLETS, ORDENADORES...) YA QUE SE CONSIDERA QUE ES LO MÁS ADECUADO PARA EL MEJOR SEGUIMIENTO DE LA DOCENCIA. EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS TAMPOCO SE PERMITE EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

- Temas (Teoría):

Tema 1. Valoraciones sobre el Cine Español.

Tema 2. La llegada del cinematógrafo a España: primeras proyecciones/primeros rodajes. Vías de penetración. El cine mudo español. Segundo de Chomón y el pionerismo. La producción en Barcelona. La industria madrileña.

Tema 3. La transición del mudo al sonoro. El cine durante la Segunda República.

Tema 4. Cine y Guerra civil. El Código de Sevilla.

Tema 5. Cine y Franquismo I: los años de la autarquía. Control, protección e intervencionismo estatal. El NO-DO y el I.I.E.C. La industria de posguerra. Cine y Franquismo II: el continuismo de los primeros años 50 vs. las corrientes realistas. El cine de la "disidencia". Las Conversaciones de Salamanca. La política cinematográfica de García Escudero durante los años 60 y los primeros signos de aperturismo. El Nuevo Cine Español y la Escuela de Barcelona. Auge de las coproducciones: Samuel Bronston y el Spaghetti Western.

Tema 6. El Tardofranquismo y la Transición política a la democracia. El "fin" de la censura. La Tercera vía. La política de protección cinematográfica de la U.C.D. Los años de la democracia. Los sucesivos decretos de Miró y Semparán. Los cinemas nacionales. La adaptación a las normativas comunitarias: El GATT y la excepción cultural. Del cine de "especial calidad" a la renovación de los años 90.

Tema 7. El Cine en Canarias.

Tema 8. Cine Latinoamericano, industrias principales: México, Argentina, Brasil, Cuba, Chile, Colombia, Perú y Uruguay. Cine hispano en EE.UU.

- Temas (Prácticas)

- Actividad 1. Cine Social. Proyección y comentario. Práctica de aula.
- Actividad 2. La \"españolada\". Proyección y comentario. Práctica de aula.
- Actividad 3. El sainete. Proyección y comentario. Práctica de aula.
- Actividad 4. La comedia durante el primer Franquismo. Proyección y comentario. Práctica de aula.
- Actividad 5. El cine de la disidencia. Proyección y comentario. Práctica de aula.
- Actividad 6. El cine del Tardofranquismo y la Transición. Proyección y comentario. Práctica de aula.
- Actividad 7. Los cinemas nacionales en democracia. Proyección y comentario. Práctica de aula.
- Actividad 8. El Cine en Canarias. Proyección y comentario. Práctica de aula.
- Actividad 9. Los nuevos cines latinoamericanos. Proyección y comentario. Práctica de aula.
- Actividad 10. Cine hispano en EE.UU. Proyección y comentario. Práctica de aula.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Materiales de apoyo en lengua inglesa que incluyen bibliografía y recursos complementarios en el Aula Virtual de la asignatura consistentes en vínculos a materiales audiovisuales, así como enlaces a webs especializadas y, en general, contenidos relacionados con la materia.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las actividades formativas se distribuyen en un 40 % de actividades presenciales y un 60 % de trabajo autónomo:

Las actividades presenciales suponen 60 horas distribuidas en:

1. Sesiones presenciales teórico-prácticas y tutorías para exponer y asimilar los fundamentos sobre los que se sustenta la asignatura.
2. Prácticas de aprendizaje de técnicas de análisis y comentarios de textos y/o imágenes.
3. Tutorías y evaluación.

El trabajo autónomo del alumno supone 90 horas distribuidas en:

Estudio individual de los contenidos y preparación en grupo o individualmente las prácticas de la asignatura.

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente derivadas de fenómenos meteorológicos adversos y que pudieran afectar a la programación de las asignaturas, las actividades docentes se desarrollarán, en la medida de lo posible, conforme establezca el plan específico del centro.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Clases teóricas	38,00	0,00	38,0	[CEC-10], [CEC-8], [CEC-5], [CEC-3], [CEC-2], [CEC-1], [CG-1], [CB-1], [CB-3], [CB-4], [CB-5], [CB-2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	20,00	0,00	20,0	[CEH-1], [CEC-10], [CEC-8], [CEC-5], [CEC-2], [CEC-1], [CG-1], [CB-1], [CB-3], [CB-4], [CEA-4], [CB-2], [CEH-4], [CEH-3], [CEH-5]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	45,00	45,0	[CEH-1], [CEC-10], [CEC-8], [CEC-5], [CEC-1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	30,00	30,0	[CEH-1], [CEC-8], [CEC-5], [CEC-2], [CEC-1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	15,00	15,0	[CEH-1], [CEC-10], [CEC-8], [CEC-5], [CEC-2], [CEC-1]
Asistencia a tutorías	2,00	0,00	2,0	[CEH-1], [CEC-8], [CEC-1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

BORAU, J.L.: Diccionario del Cine Español, Alianza, 1998.

HOPEWELL, J.: El cine español después de Franco, 1973-1988, El Arquero, 1989.

PÉREZ PERUCHA, J. (coord.): Antología crítica del Cine Español 1906-1995, Alianza, 1998.

SEGUIN, J.C.: Historia del cine español, Acento, 1995.

VV.AA.: Historia del Cine Español, Cátedra, 1995.

VV.AA.: Un siglo de cine español, Cuadernos de la Academia, 1977.

Bibliografía Complementaria

BIRRI, F: Fernando Birri. Hacia un nuevo cine Latinoamericano 1956-1991, Cátedra, Madrid, 1996.

CARNERO, A. y PÉREZ ALCALDE, J.A.: El cine en Canarias (una revisión crítica), T&B Editores, Madrid, 2011.

ROMAGUERA RAMIÓ, J. y ALDAZÁBAL, P. (ed.): Hora actual del cine de las Autonomías del estado Español, Filmoteca Vasca, 1990.

VV.AA.: Antología del cine latinoamericano, Seminci Valladolid, 1991.

VV.AA.: "Dossier: Historia del cine en Canarias", en Revista de Historia Canaria, no 182, SPULL, Tenerife, 2000.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura se realizará mediante una evaluación continua o una evaluación final.

El sistema de evaluación y calificación que se propone se ajusta al reglamento correspondiente de la Universidad de La Laguna, aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno del día 21 de junio de 2022 y modificado por acuerdos del CG de 13-07-2022, 8-11-2022 y 31-05-2023. De acuerdo con este, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua (EvC) en la primera convocatoria de la asignatura (art. 4), no obstante, si así lo desea, podrá optar por evaluación única (EvU). Esta decisión deberá ser tomada antes de haber presentado las actividades que computan el 50 % de la evaluación continua y deberá ser comunicada de manera oficial, utilizando para ello el procedimiento habilitado en el aula virtual.
- En segunda convocatoria, se mantiene la evaluación continua para el alumnado que ha optado por esta, debiendo presentar únicamente aquellos instrumentos de evaluación en los que ha obtenido una calificación negativa o bien realizar la prueba de evaluación final si la calificación negativa es de los contenidos teóricos.
- La superación de la asignatura exigirá obtener al menos 5 puntos sobre 10 en cada una de las actividades evaluativas. En caso de no superar la asignatura por incumplir esta condición, a pesar de que la puntuación total supere los 5.0 puntos, su calificación final será de suspenso 3.
- El alumnado habrá agotado la convocatoria si las pruebas realizadas computan el 50 % de la calificación de la asignatura. A tal efecto deberá tenerse en cuenta que el conjunto de los trabajos prácticos suponen el 40 % de la nota final, la asistencia y participación activa el 10 % y la prueba escrita el 50 %.
- Se reflejará la calificación en el acta desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50 % de la evaluación continua. En caso contrario será calificado en el acta con un "No presentado".
- El alumnado recibirá la retroalimentación de su trabajo a lo largo de todo el período lectivo a través del aula virtual y de las tutorías, con la finalidad de que la evaluación cumpla su función formativa.

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua se puntuará hasta 10,0 puntos y consiste en:

1: **Técnicas de observación** (asistencia, participación activa en clase): hasta 1 punto (al menos un 70% de asistencia que

se verificará, en las clases teóricas, por medio del control de firmas). Por debajo de ese nivel de asistencia se considera que no se cumplen las condiciones mínimas para la evaluación continua y por tanto la nota en primera convocatoria será "No presentado", pudiendo concurrir en la siguiente convocatoria por evaluación única.

2: **Actividades prácticas, evaluables y obligatorias:** hasta 4 puntos. Conforme al programa de actividades definidas en el apartado de los contenidos prácticos de la asignatura, las tres actividades obligatorias y evaluables puntuarán de la siguiente manera: Reseña de películas (1 punto), comentario práctico sobre una secuencia de una película (1 punto) y la realización de un trabajo sobre una película latinoamericana (2 puntos).

El plagio o la utilización de programas de Inteligencia Artificial en cualquiera de estas actividades supondrá la calificación de 0. No se contempla la recuperación de actividades prácticas suspendidas en el cuatrimestre, que deberán entregarse en forma y plazo. Las actividades prácticas se consideran superadas **si se obtiene un mínimo de 2 puntos.**

3: **Examen individual teórico:** hasta 5 puntos. La calificación obtenida se añadirá a la de la evaluación continua. De no obtenerse la puntuación mínima exigida en el examen (**aprobado: 2,5 puntos**). La calificación final en el acta será de suspenso, al no sumarse los puntos obtenidos en las actividades prácticas, además de asistencias y participación activa. Los resultados de esta evaluación continua se guardarán hasta la última convocatoria del curso.

De manera general, en la segunda convocatoria, la asignatura se evaluará por EVALUACIÓN ÚNICA. No obstante, el alumnado que haya concurrido en primera convocatoria por evaluación continua y no haya superado la asignatura, se le guardará las notas obtenidas por la asistencia (apartado 1) y en las actividades prácticas (apartado 2), y sólo deberá presentarse al examen final en la siguiente convocatoria.

No se permitirá en el aula la utilización de ningún dispositivo electrónico (ordenador, tablet, móvil, etc).

EVALUACIÓN ÚNICA

El alumnado podrá optar a la evaluación única comunicándolo al coordinador correspondiente, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la misma, antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40 % de la evaluación continua.

La evaluación única puntuará hasta 10,0 puntos. Prueba específica sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura impartidos (seminarios, lecturas y comentario de textos, vídeos, documentales, análisis y comentario de imágenes). Consistirá en un examen por escrito, formado por una parte teórica (preguntas cortas a desarrollar) y otra práctica (**comentario y clasificación de un fragmento de una de las películas incluidas en el listado propuesto por el profesorado y que se dará a conocer oportunamente en el aula virtual al comienzo del cuatrimestre**). Es imprescindible la aprobación de los dos ejercicios.

Esta modalidad de evaluación se aplicará para calificar a los/as estudiantes que a) no cursen la evaluación continua y b) deban ser examinados y calificados por un tribunal (5ª y 6ª convocatoria).

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Sistema de citación: El sistema de citación para todo tipo de trabajo (de curso, memorias, TFG...) el estilo Chicago, sistema autor fecha. Les remito dos enlaces: Sistema de citas Chicago-Deusto (autor-fecha). Guía para citar: Estilo de Chicago para Humanidades

A propósito de la ortografía

En todos los textos escritos (incluidos exámenes y pruebas escritas) se valorará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática, para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación de lo solicitado en el enunciado:

- La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
- La coherencia, cohesión, corrección gramatical, corrección léxica y presentación.

Propuesta de penalización• La máxima deducción en el ejercicio será de un punto de la forma siguiente:

o Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán. o Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. o A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto. Por errores en la redacción, presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica, e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

• En aquellos casos en los que las sumas de las deducciones anteriores sean superiores a un punto, ésta será la máxima deducción permitida: un punto.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[CEH-1], [CEC-10], [CEC-8], [CEC-5], [CEC-3], [CEC-2], [CEC-1], [CG-1], [CB-1], [CB-3], [CB-4], [CB-5], [CB-2], [CEH-4], [CEH-3], [CEH-5]	Examen individual escrito. Contenidos teóricos y prácticos.	50,00 %
Escalas de actitudes	[CEH-1], [CEC-5], [CEC-1]	Asistencia y participación en la dinámica y estrategias desarrolladas en las clases teóricas y prácticas, de docencia dirigida y la participación fluida en las tutorías.	10,00 %
Análisis sobre documentación fílmica	[CEH-1], [CEC-10], [CEC-8], [CEC-5], [CEC-2], [CEC-1], [CEA-4]	ACTIVIDAD 1. Trabajos tutorizado (20 %) ACTIVIDAD 2. Reseña de dos filmes a elección del estudiante (10 %) ACTIVIDAD 3. Comentario y análisis de una secuencia cinematográfica de las películas propuestas por el profesorado (10 %)	40,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito la asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar los principales estilemas estéticos del cine español y latinoamericano, así como su realidad social e industrial.
- Analizar críticamente las obra de los principales autores de cada período y nacionalidad.
- Explicar la historia del cine español y latinoamericano teniendo en cuenta las variables sociales, económicas e ideológicas que han jalonado la historia contemporánea de estos territorios, teniendo en cuenta especialmente los aspectos relativos a las industrias culturales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La asignatura se desarrolla en catorce semanas en las que se abordarán las unidades temáticas definidas en los contenidos de la asignatura.

Los contenidos teórico-prácticos de la asignatura se aplicarán en trabajos síntesis de carácter individual o de grupo, cuyos resultados serán expuestos y debatidos en los diferentes seminarios programados.

Las clases teóricas, prácticas, tutorías orientativas y realización de seminarios se organizan en relación a cada unidad temática.

La distribución de los temas por semana es orientativo y puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente. Con arreglo a ello, el cronograma se plantea para impartir la asignatura en el horario previsto por la Facultad, conforme al programa propuesto y con la siguiente secuencia cronológica.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación de la asignatura y del programa de actividades prácticas. Tutoría inicial. TEMA 1. Valoraciones sobre el Cine Español. ¿Cine español o cine en España? Una industria en crisis permanente.	4.00	5.00	9.00
Semana 2:	Temas 1 y 2	Temas 2. CINE MUDO ESPAÑOL (I). La llegada del cinematógrafo a España. Segundo de Chomón y el pionerismo. La producción en Barcelona. La industria madrileña. Prácticas en el aula: Proyección y comentario de secuencias elegidas relacionadas con el temario impartido. (1 hora).	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 2	Tema 2. CINE MUDO ESPAÑOL (II). Segundo de Chomón y el pionerismo. La producción en Barcelona. La industria madrileña. Prácticas en el aula: Proyección y comentario de secuencias elegidas relacionadas con el temario impartido. (1 hora).	4.00	5.00	9.00

Semana 4:	Tema 2	Tema 3. DEL CINE MUDO AL SONORO (I). El cine durante la Segunda República. Benito Perojo, Florian Rey. Filmofono y Luis Buñuel. El caso de Rosario Pi. Prácticas en el aula: Proyección y comentario de secuencias elegidas relacionadas con el temario impartido. (1 hora).	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 3	Tema 3. DEL CINE MUDO AL SONORO (II). El cine durante la Segunda República. Benito Perojo, Florian Rey. Filmofono y Luis Buñuel. El caso de Rosario Pi. Prácticas en el aula: Proyección y comentario de secuencias elegidas relacionadas con el temario impartido. (1 hora).	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 3	Tema 4. GUERRA CIVIL, CINE Y PROPAGANDA (I). La producción en el bando republicano. Los nacionales y cine. Prácticas en el aula: Proyección y comentario de secuencias elegidas relacionadas con el temario impartido. (1 hora).	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 4	Tema 4. GUERRA CIVIL, CINE Y PROPAGANDA (II). La producción en el bando republicano. Los nacionales y cine. Prácticas en el aula: Proyección y comentario de secuencias elegidas relacionadas con el temario impartido. (1 hora).	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 5	Tema 5. Teoría. CINE Y FRANQUISMO (I): los años de la autarquía. Control, protección e intervencionismo estatal. El NO-DO y el I.I.E.C. La industria de posguerra. Los géneros del nuevo régimen: cine militar, cine histórico y cine religioso. Prácticas en el aula: Proyección y comentario de secuencias elegidas relacionadas con el temario impartido. (1 hora).	4.00	5.00	9.00

Semana 9:	Tema 5	<p>Tema 5. CINE Y FRANQUISMO (II). El continuismo de los primeros años 50 vs. las corrientes realistas. El cine de la “disidencia”. Las Conversaciones de Salamanca. Bardem y Berlanga. La política cinematográfica de García Escudero durante los años 60 y los primeros signos de aperturismo. El Nuevo Cine Español y la Escuela de Barcelona. Auge de las coproducciones: Samuel Bronston y el Spaghetti Western.</p> <p>Prácticas en el aula: Proyección y comentario de secuencias elegidas relacionadas con el temario impartido. (1 hora).</p>	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	Tema 6	<p>Tema 6. TARDOFRANQUISMO Y TRANSICIÓN POLÍTICA (I) El “fin” de la censura. La Tercera vía. La política de protección cinematográfica de la U.C.D. Los años de la democracia. Los sucesivos decretos de Miró y Semprún. Los cinemas nacionales. La adaptación a las normativas comunitarias: El GATT y la excepción cultural. Del cine de “especial calidad” a la renovación de los años 90.</p> <p>Prácticas en el aula: Proyección y comentario de secuencias elegidas relacionadas con el temario impartido. (1 hora).</p>	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 6	<p>Tema 6. TARDOFRANQUISMO Y TRANSICIÓN POLÍTICA (II). El “fin” de la censura. La Tercera vía. La política de protección cinematográfica de la U.C.D. El cine quinquí y la nueva comedia madrileña. Bigas Luna.</p> <p>Prácticas en el aula: Proyección y comentario de secuencias elegidas relacionadas con el temario impartido. (1 hora).</p>	4.00	5.00	9.00

Semana 12:	Tema 7	Tema 7. CINE EN DEMOCRACIA (I). Los sucesivos decretos de Miró y Semprún. Almodovar: De la transgresión al melodrama. Los cinemas nacionales. La adaptación a las normativas comunitarias: El GATT y la excepción cultural. Del cine de “especial calidad” a la renovación de los años 90: Amenabar, Alex de la Iglesia, Julio Medem. El cine en Canarias Prácticas en el aula: Proyección y comentario de secuencias elegidas relacionadas con el temario impartido. (1 hora).	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 7	Tema 7. CINE EN DEMOCRACIA (II). Los sucesivos decretos de Miró y Semprum. Los cinemas nacionales. La adaptación a las normativas comunitarias: El GATT y la excepción cultural. Del cine de “especial calidad” a la renovación de los años 90: Almodóvar Amenabar, Alex de la Iglesia, Julio Medem. El cine en Canarias Prácticas en el aula: Proyección y comentario de secuencias elegidas relacionadas con el temario impartido. (1 hora).	4.00	10.00	14.00
Semana 14:	Tema 8	Tema 8. CINE LATINOAMERICANO. Principales centros de producción: México, Argentina, Brasil, Cuba, Chile, Colombia, Perú y Uruguay. Cine hispano en EE.UU. Prácticas en el aula: Proyección y comentario de secuencias elegidas relacionadas con el temario impartido. (1 hora).	4.00	5.00	9.00
Semana 15:	Evaluación	Tema 8. CINE LATINOAMERICANO. Principales centros de producción: México, Argentina, Brasil, Cuba, Chile, Colombia, Perú y Uruguay. Cine hispano en EE.UU. Prácticas en el aula: Proyección y comentario de secuencias elegidas relacionadas con el temario impartido. (1 hora).	2.00	15.00	17.00

Semana 16 a 18:	Realización de pruebas evaluativas según el calendario oficial de exámenes (2 horas). Tutorías para la resolución de dudas y preparación de examen (2 horas). Trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación...	2.00	0.00	2.00
Total		60.00	90.00	150.00